



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 22 DE MAYO DE 2024 DE AYUDAS FINANCIERAS DIRIGIDAS A LAS MOVILIDADES PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EMPRESAS EXTRANJERAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS DESTINADAS A ESTUDIANTES DE LA UVA, CURSO ACADÉMICO 2024/2025

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid en base al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de fecha 6 de noviembre de 2024 y a la vista de la propuesta de resolución del Servicio de Relaciones Internacionales de la misma fecha, resuelve adjudicar las ayudas financieras Erasmus Prácticas destinadas a estudiantes de la UVA, curso académico 2024/2025, convocadas por el Vicerrectorado de Internacionalización en fecha 22 de mayo de 2024, en los siguientes términos:

1.- **Conceder** las ayudas convocadas ERASMUS PRÁCTICAS a los candidatos relacionados a continuación:

Apellido1	Apellido2	Nombre	Titulación	Empresa	País	Duración
BOLADO	QUINTANA	MARTA	Grado en Educación Infantil	AIDA ONG	Bangladesh	2 meses
CABREROS	GONZÁLEZ	DAVID	Doctorado	UNIVERSITY OF JYVÄSKYLÄN	Finlandia	3 meses
DOS SANTOS	SANTIAGO	IZABELLA LARISSA	Doctorado	UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA JULIO MESQUITA FILHO	Brasil	2 meses
ELIDRISSI	EL GHZIRI	WASIMA	Grado en Comercio	SUN ENTERPRISE	Países Bajos	6 meses
GARCÍA	WELL	JUAN MANUEL	Grado en Educación Primaria	Amity Institute	Estados Unidos	2 meses
MARTINEZ	CÁRDENAS	SERGIO	Programa de Doble Titulación Oficial: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Grado en Ad	Università degli Studi di Roma "Foro Italico" (Uniroma4)	Italia	3 meses
SIM		FERIN	Grado en Comercio	Sunlife Durian Puffs & Pastries	Singapur	2 meses
VIDARTE	ARANA	MARÍA	Máster en Traducción en Entornos Digitales Multilingües	Lycée Général et Technologique du Vimeu	Francia	7 meses





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

VINUESA	VILLAR	CARMEN	Programa de Doble Titulación Oficial: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Grado en Turismo	Love and Vision - Bella Vista Hotel and Studios	Grecia	2 meses
---------	--------	--------	--	---	--------	---------

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))
LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

